



Un ejemplar en la estación ballenera de Punta Balea, frente a Vigo.

# LA DEFENSA DE LOS CETACEOS

Por MAREIRO

La Comisión Ballenera Internacional ha sido fundada en 1946. Tiene su sede en Londres. Se reúne periódicamente, pero ha sido censurada por su ineficacia, en la defensa de los valiosos cetáceos.

Tema éste discutible, porque si bien es cierto que las ballenas son un animal valioso y su número decrece alarmantemente, también es cierto que consume una cierta cantidad elevadísima de otros recursos vivos de la mar, de primera necesidad para el hombre y algunos seres marinos aprovechables.

Por quitarse la espina, o por cumplir con su misión, la Comisión Ballenera Internacional se ha reunido en junio último, tomando medidas para resolver el problema de la defensa de los cetáceos amenazados de extinción. Al parecer este peligro se ha incrementado mucho desde la segunda Guerra Mundial, a causa de haberse puesto a punto la técnica del disparo de arpones en granadas.

\* \* \*

En la última reunión los comisionados acordaron distribuir los cetáceos en tres categorías:

a) La primera constituida por la arización de las ballenas, las ballenas azules. Se suman a este grupo las ballenas grises y las gibosas. Para las tres la caza debe quedar totalmente prohibida durante los próximos diez años.

b) Se incluyen en el segundo grupo aquellas clases respecto a las cuales debe regularizarse la caza, con urgencia; los «rorquales» comunes y los cachalotes cuyo exceso de extracción pueda tornar el proceso de decrecimiento irreversible.

c) Se incluyen en la última categoría los demás cetáceos. O sea aquellos cuya

vitalidad y reproducción no se halla actualmente amenazada

\* \* \*

La categoría a) es la ultraprotegida, con un salvoconducto teórico por 10 años. Decimos teórico porque suponemos difícil distinguir cuando el cetáceo está a la vista frente al cañón del arponero si se trata de una de las tres especies cuya caza se prohíbe desde ahora.

De la segunda categoría, el cupo de rorquales comunes de la Antártica que hoy está fijado en 1.000 ejemplares se reduce a 220. Drástica reducción que se acompaña con la recomendación de que respecto a las demás especies se reduzca en el 25 por ciento el cupo extraído en 1973. En cuanto a los rorquales distintos de los comunes las extracciones en 1973 fueron: rorquales de Rudolph 2.230 en el Atlántico Sur en lugar de 4.000; 8.300 cachalotes del Pacífico Norte en lugar de 10.000.

Entre el Japón y la URSS se llevan la parte del león: del 80 al 85 por ciento de las capturas mundiales. Después, al margen de la Comisión, están otros países balleneros, como Noruega, Portugal, Corea del Sur y España, con sus tres bases galegas.

\* \* \*

La captura de cetáceos en todos los mares del mundo durante la campaña de 1974 ha sido de 37.300 tons. Las capturas de 1975 suman ya 32.578. La disminución parece alentadora, pero se comprende que no pueda ser tan drástica como los hombres de ciencia proponen, porque la explotación tiene un tope descendente.

Tal vez por esta razón se propone la moratoria de 10 años, que en fin de cuentas es a lo que se reduce la propuesta de la Comisión Ballenera Internacional.

Como en tantas situaciones, los grandes tienen la palabra. ¿Están la URSS y el Japón dispuestos a acatar los acuerdos adoptados por la Comisión Ballenera Internacional?

Esta es la cuestión. La de ahora. La otra sería la de considerar la influencia de la disminución del stock de cetáceos sobre el aumento de las reservas del krill antártico, que es el alimento favorito de ballenas y cachalotes.

## LA FLOTA PESQUERA RUSA

En agosto de 1945, recién concluida la Segunda Guerra Mundial, la flota pesquera soviética estaba casi aniquilada. Más de 5.000 barcos de la flota del oeste, improvisados como unidades de transporte militar, fueron hundidos por la fuerza aérea y la armada nazis. Los puertos pesqueros en los mares de Azov, Negro y Báltico fueron destruidos o seriamente dañados por los bombardeos, atestiguando cómo la URSS fue la nación más castigada por la conflagración. Treinta años después, la flota pesquera de este país, con 3.741 barcos de más de 100 toneladas de registro bruto, que constituyen más de la mitad del tonelaje mundial en buques de este tipo, ocupa el primer lugar en el mundo y el volumen de capturas la coloca en tercer sitio. Entre las potencias pesqueras, la Unión Soviética destaca por sus sistemáticos y a menudo espectaculares progresos en la investigación científica y técnica, la construcción naval y el procesamiento fabril a bordo, factores que se desarrollan conforme a planes concretos.

La Unión Soviética conquistó el rango de gran potencia marítima desde 1967, cuando capturó cerca de seis millones de toneladas y sólo fue superada por Japón y Perú... En los 20 años anteriores a 1967 invirtió alrededor de cuatro mil millones de rublos en un programa centralizado de reconstrucción y desarrollo de sus pesquerías, mediante planes quinquenales que comprendían el progreso armónico de la investigación, adquisición de puertos e industrialización y transporte de productos. Todo ello encaminado a explotar racionalmente los recursos de aguas interiores y marinas para alimentar al pueblo, cuya dieta se cubre en una tercera parte con pescado.

Hay quienes critican a la URSS por el gran número de barcos de más de 100 toneladas que tiene, señalando que Japón, con 2.578 unidades, tiene mil menos que la Unión Soviética y sin embargo la superó en producción el pasado año, con poco más de 10 millones de toneladas contra 7.760.000. Este hecho, desde luego, disminuye las ganancias por unidad; pero el objetivo central de país soviético no es el beneficio de un grupo de empresarios, sino garantizar —incluso a largo plazo— la satisfacción de las necesidades alimenticias de la población local. Y el éxito en este sentido, como hemos visto, no está a discusión.